# ACTA SINTÉTICA CM-RVRE-N°3°/2023

A través de videoconferencia con fecha 14 de agosto del año 2023, siendo las 09:00 horas se dio inicio a la tercera sesión de carácter ordinario del Comité de Manejo de Raya Volantín y Raya Espinosa, con un quorum del 100% en la Sesión.

### Principales temas tratados:

- Bienvenida y saludo del Presidente del Comité de Manejo.
- Presentación nueva Consultora de asesoría de asistencia para el funcionamiento de los Comités de Manejo de las Pesquerías Demersales y Aguas profundas 2023-2024.
- Aprobación de Acta Extendida N°1/2023 y N°2/2023.
- Revisión del estado de cumplimiento de compromisos del Comité de manejo, sesión N°1 y sesión N°2.
- Revisión de las modificaciones al Decreto Exento Folio DEXE202300027 y sus correspondientes resoluciones.
- Consultas
- Pausa
- Propuesta de programa de trabajo del Plan de Manejo 2023-2024
- Inicio de trabajo en los planes de acción
- Cierre de trabajo en el plan de manejo
- Varios
- Lectura de aprobación de acuerdos y/o compromisos.

#### Acuerdos:

- 1. Se aprueba el Actas extendida Nº1/2023 y Nº2/2023 sin observaciones por parte del Comité.
- 2. Se acuerda que por tiempos administrativos la solicitud recibida de integrar el Puerto San Agustín en la Región de Los Lagos no alcanza a ser considerado para la temporada de pesca 2023, sin embargo, se tendrá en consideración para 2024.
- 3. Se acuerda incorporar dentro del Plan de Manejo un plan de recuperación para la pesquería, independiente del estatus de los recursos.
- 4. Se acuerda que en sesiones futuras se elaborará una propuesta de distribución regional de cuota del recurso raya espinosa, entendiendo que esta no podrá ser recomendada hasta que el Consejo Nacional de Pesca no apruebe un fraccionamiento sectorial del recurso.
- 5. Se acuerda que la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, coordinará con IFOP una reunión, a fin de acordar un trabajo en conjunto con el sector pesquero artesanal para la embarcación de observadores científicos a bordo, para la temporada de pesca 2024.

- Se acuerda que la próxima sesión de trabajo, iniciará con la revisión de los problemas y soluciones definidos en las fases I y II del Plan de manejo, en atención a la realidad actual de la pesquería.
- Se acuerda que la próxima Sesión del Comité se realice el jueves 19 de octubre de 2023, en la región de Los Lagos de manera presencial y telemática. Estableciendo un enroque de modalidad con la sesión ordinaria del mes de noviembre.

Siendo las 11: 30 horas, se da por finalizada la sesión ordinaria del Comité de Manejo.

FERNANDA MERCADO LOPEZ

Presidente Comité Manejo (S)

Raya Volantín y Raya Espinosa (41°28,6 -57 L.S.)

### Lista de Asistencia:

Representación	Cargo	NOMBRE	Asistencia
Sector Artesanal Región de Los Lagos	Titular	Marcos René Paredes Paillaman	1
	Suplente	Marcia Alejandra Oyarzo Gonzalez	-
	Titular	Antonio Exequiel Vargas Maldonado	1
	Suplente	Verónica del Carmen Zuñiga	1
		Cárdenas	
	Titular	Vacante	
	Suplente	Vacante	
Sector Artesanal Región de Aysén	Titular	Vacante	( <b>4</b> )
	Suplente	Vacante	-
	Titular	Vacante	
	Suplente	Vacante	0 <del>4</del>
Sector Artesanal Región de Magallanes	Titular	Vacante	=
	Suplente	Erardo Alberto Muñoz Cárdenas	1
	Titular	Javier Ahumada Vega	=
	Suplente	Vacante	
Sector Plantas de Proceso	Titular	Vacante	**************************************
	Suplente	Vacante	=
Subsecretaria de Pesca y	Presidente Titular	Vacante	72
Acuicultura	Presidenta Suplente	Sofia Milad	1
Servicio Nacional de Pesca	Titular	Marcos Troncoso	=
y Acuicultura	Suplente	Fernanda Mercado	1
		Quorum Sesión	100%

Nota: (\*) Indica asistencia , pero no es considerada dentro del quorum. (e)=Excusados:

### Invitados:

Nombre	Institución/sector
Iver Núñez	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Gustavo Cortés	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Álvaro Mandujano	Asesorías Mandujano & Asociados
Juan Pablo Mandujano	Asesorías Mandujano & Asociados
Luis Pérez Aguilera	Asesorías Mandujano & Asociados

### Imágenes de asistencia de la sesión:

